

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34486** *MOTOS MARGAR, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000715/2008 - Ejecución 0000207/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Motos Margar, S.L., por importe de 726,35 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 20 de noviembre de 2009.- Francisco Gomez Nova, Secretario Judicial Stto.

ID: A090085968-1